

# Propuesta de Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 2018

Última actualización 7 mar. 2019

Ecopetrol S.A (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) se permite informar el proyecto de distribución de utilidades de 2018, que la Junta Directiva, por mayoría de sus miembros, aprobó presentar a consideración de la Asamblea General de Accionistas el próximo 29 de marzo de 2019:

<b>PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AÑO 2018 (pesos)</b>	
<b>Utilidad neta después de provisión para impuesto de renta</b>	<b>11,556,405,128,649</b>
<b>+ Más liberación de reservas vigencias anteriores</b>	<b>3,050,703,491,516</b>
Reservas nuevas exploraciones	2,541,621,888,153
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509,081,603,363
<b>- Menos reservas obligatorias del año corriente</b>	<b>1,664,722,116,228</b>
Reserva Legal (10%)	1,155,640,512,865
Reserva exceso de depreciación fiscal (Art. 130 ET.)	509,081,603,363
<b>A disposición de la Asamblea General de Accionistas</b>	<b>12,942,386,503,937</b>
<b>Se propone distribuir así:</b>	
<b>Para pago de dividendos:</b>	
Según política de dividendos - No gravados (60% Utilidad neta)	6,948,721,402,643
Dividendo extraordinario - No gravado (20% adicional utilidad neta)	2,302,534,902,651
<b>Subtotal:</b>	<b>9,251,256,305,294</b>
<b>Para constitución de Reserva ocasional para sostenibilidad:</b>	
Gravada	1,569,967,075,971
No gravada	2,121,163,122,672
<b>Subtotal:</b>	<b>3,691,130,198,643</b>
<b>Total</b>	<b>Total : 12,942,386,503,937</b>
Dividendo ordinario a pagar por acción	\$ 169
Dividendo extraordinario a pagar por acción	\$ 56
<b>Total dividendo a pagar</b>	<b>\$ 225</b>
Payout ordinario	60%
Payout extraordinario	20%
<b>Pay out total</b>	<b>80%</b>

Es importante resaltar que la propuesta de proyecto de distribución de utilidades que aprobó la Junta está alineada con la política de dividendos del 40% – 60% aprobada por este órgano directivo, y que en consonancia aprobó distribuir el 60% de la utilidad neta del ejercicio 2018 como dividendo ordinario. No obstante lo anterior, teniendo en cuenta el sólido desempeño financiero de la compañía, el sobrecumplimiento de sus metas y la robusta posición de caja para cierre del 2018, la Junta propuso un dividendo extraordinario, de naturaleza excepcional, de 20% junto con la constitución de una reserva ocasional para apalancar la sostenibilidad futura de la compañía.

Acorde con lo anterior se propone distribuir \$169 pesos / acción en línea con el 60% de la política de dividendos y \$56 pesos / acción de un dividendo extraordinario que responde al sobrecumplimiento en el desempeño financiero de la compañía y no compromete el plan de negocios 2019-2021 anunciado el 26 de Febrero de 2019.

Las fechas de pago propuestas serán Abril 25 de 2019 (100% dividendo ordinario y extraordinario a accionistas minoritarios / 50% del dividendo ordinario al accionista mayoritario), Junio 25 de 2019 (50% del dividendo ordinario al accionista mayoritario) y Septiembre 25 de 2019 (100% del dividendo extraordinario al accionista mayoritario).

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2019

[Consulte aquí el documento en formato PDF](#)